

filiacion el Conde de Mora; pues le hace hijo de Pedro Suarez de Toledo, que fué su tio, hermano de su padre. Casó Dia Gomez con doña Inés de Ayala, hija de D. Fernan Perez de Ayala, señor de esta casa, y de su mujer doña Elvira de Cevallos, y tuvo de esta union á Pedro Suarez que sigue la línea, á doña Sancha, doña Mencía, doña Mayor, doña Aldonza, y doña Teresa de Toledo.

D. Pedro Suarez de Toledo fué segundo señor de Casa-Rubios, Alcalde Mayor, y notario mayor de Toledo: casó con doña Juana de Orozco, señora de Pinto, hija de Íñigo Lopez de Orozco, señor de Pinto, Escamilla y otros lugares, y de su mujer doña María Garcia, de cuyo matrimonio fueron hijas doña Inés y doña Teresa de Toledo. La doña Inés de Toledo, como primogénita, fué tercera señora de Casa-Rubios, y casó con el Mariscal Diego Fernandez de Córdoba, primer señor de Baena, siendo ambos padres de doña María, mujer del Almirante de Castilla D. Fadrique Enriquez, cuya única hija, señora de Casa-Rubios, fué la Reina de Aragon doña Juana, mujer del Rey D. Juan, padres del católico rey D. Fernando: la doña Teresa de Toledo heredó el estado de Pinto, y casó con Fernan Álvarez de Toledo, señor de Higuera, cortándose aquí la varonia de esta línea, que procedió de la casa de Guzman.

#### SEÑORES DE BATRES.

D. Fernan Gomez de Toledo y su mujer doña Teresa Vazquez del Saz, ascendientes de la varonia de esta línea, tuvieron entre sus hijos á

D. Pedro Suarez de Toledo, el cual fué señor de Galvez y Camarero mayor del Rey: casó con doña María Ramirez de Guzman, hija de D. Juan Ramirez de Guzman

señor de Aviados y de la casa de Guzman, y de su mujer doña Urraca Ibañez de Toledo, que son los ascendientes de la varonia primogénita de la casa de Guzman; y así como los ascendientes de D. Pedro Suarez olvidaron el apellido de su varonia de Guzman por el matrimonio que celebraron en Toledo con doña Luna, ahora sus descendientes, por este matrimonio celebrado con doña María de Guzman, dejaron el apellido de Toledo, y se restablecieron al de Guzman, que era el de su primitiva varonia. Tuvo D. Pedro Suarez por hijos á Pedro Suarez, que sigue la línea, y á D. Juan Ramirez de Guzman, de cuya sucesion hablaremos despues.

D. Pedro Suarez de Toledo y Guzman fué señor de Batres, notario mayor de Andalucia, y habiendo casado con doña Elvira de Ayala, hija de D. Fernan Perez de Ayala, señor de esta casa, y de su mujer doña Elvira de Cevallos, tuvo por hijo y sucesor á

D. Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, sobrino del canceller Ayala, y uno de los ilustres personajes, que en el siglo XV reunieron al ejercicio de las armas el estudio de las ciencias. Despues de haber estado en la corte de D. Juan II, mezclándose en las revueltas que agitaron el reino, se retiró disgustado de la politica á su lugar de Batres, donde se entregó exclusivamente al cultivo de las musas. Hízose célebre por sus composiciones poéticas, y entre ellas, por sus *setecientas* coplas de bien vivir; pero su fama se funda hoy principalmente en sus obras en prosa, que son la *Crónica de D. Juan II* y el libro de las *Generaciones y semblanzas*, el cual es una galeria de retratos en que pinta con mucha verdad y energia á sus mas ilustres contemporáneos. Casó con doña Marquesa de Avellaneda, y fué hijo suyo y sucesor D. Pedro de Guzman, que sigue; y de segundo matrimonio casó

Hernán Pérez con doña Catalina de Galdamez, de quien tuvo á Ramiro Nuñez de Guzmán, que casó con doña Juana de Carrillo, hija de Juan Carrillo y de doña Inés de Guzmán.

D. Pedro de Guzmán fué señor de Batres, y casó con doña María de Ribera, de quien tuvo hija única á doña Sancha de Guzmán, señora de Batres, la cual casó con Garcilaso de la Vega, Comendador mayor de Castilla, y fueron sus hijos D. Pedro Laso de la Vega y Guzmán, progenitor de los Condes de los Arcos, de los de Añover, y otros, y el insigne poeta castellano Garcilaso de la Vega.

CONDES DE TEBÁ, MARQUESÉS DE ARDALES, ETC.

D. Pedro Suárez de Toledo, señor de Galvez, y su mujer doña María Ramírez de Guzmán, á quienes dejamos ya nombrados por ascendientes de la varonía, que acabamos de referir, ya dijimos haber tenido por el segundo de sus hijos á

D. Juan Ramírez de Guzmán, el cual hacía el año 1370 casó de primer matrimonio con doña Elvira Alfonso de Viegma; y de segundo, con doña Juana Palomeque, señora de Villaverde, hija de Tel García Palomeque y de su mujer doña Marquesa Díaz. Del primer matrimonio fué su hijo D. Juan Ramírez de Guzmán, que sigue la línea; y lo fueron también D. Ramiro y D. Fernando de Guzmán; D. Diego de Guzmán, Arcediano de Toledo; D. Vasco de Guzmán, Arcediano también de Toledo, y electo Arzobispo de la misma Iglesia; D. Pedro Nuñez de Guzmán, cuya sucesión ocupará el último lugar; y D. Alonso de Guzmán, que casando con doña María de Aponte, tuvo por hijos á D. Diego, D. Alonso y doña Elvira de Guz-

man, que casó con D. Juan de Guzmán, primer señor de la Algaba. Del segundo matrimonio tuvo D. Juan Ramírez de Guzmán á Tello de Guzmán, señor de Villaverde, y á Juan Ramírez de Guzmán, señor del Castañar, de cuya sucesión hablaremos luego.

D. Juan Ramírez de Guzmán, hijo primogénito del primer matrimonio, fué Comendador mayor de la orden de Calatrava y pretense Maestre de esta militar religion: dejó por hijo y sucesor á

D. Juan Ramírez de Guzmán, Mariscal de Castilla y primer señor de Teba y Ardales, el cual casó con doña Catalina Ponce de León, hermana de D. Rodrigo, Duque y Marqués de Cádiz, Conde de Arcos, de la que tuvo por hijo y sucesor á

D. Diego Ramírez de Guzmán, primer Conde de Teba, quien sirvió á los Reyes Católicos D. Fernando V y doña Isabel en las guerras de su tiempo, y habiendo contraído matrimonio con doña Brianda de Córdoba, tuvo por hijo á

D. Luis de Guzmán, segundo Conde de Teba y primer Marqués de Ardales por merced del Rey D. Felipe II. Este caballero contrajo dos matrimonios: el primero con doña Juana de la Vega, de quien tuvo á doña Brianda de Guzmán, en cuyos descendientes se conserva la posesión del estado de Teba, como luego diremos: el segundo con doña Ana de Toledo, y de este consorcio nació

D. Juan Ramírez de Guzmán, tercer Conde de Teba, Marqués de Ardales, que si bien casó con doña Brianda Aragón, falleció sin hijos, heredando estos estados su hermana doña Brianda de Guzmán, de quien acabamos de hacer memoria. Esta señora se hallaba casada con D. Francisco de Guzmán, primer Marqués de la Algaba, á

quien ya hemos dejado nombrado en la línea de los señores Marqueses de la Algaba, continuando allí la sucesión de los dos, en la cual permanece la posesión de los estados de Teba y Ardales, siendo su actual sucesora S. M. la Emperatriz de los franceses doña María Eugenia de Guzman y Portocarrero, Marquesa de Ardales, de Osera y de Moya, Condesa de Teba, de Ablitas, de Baños, con Grandeza de España, de Mora, también con Grandeza, y de Santa Cruz de la Sierra, Vizcondesa de la Calzada, etc.

D. Juan Ramirez de Guzman, ascendiente de la línea últimamente referida, en su segunda mujer doña Juana Palomeque, señora de Villaverde, tuvo, como ya dijimos, á Tello de Guzman y á Juan Ramirez de Guzman. Tello de Guzman heredó de su madre el señorío de Villaverde, y habiendo casado con doña Mencía de Haro, hija de D. Tello de Haro, y de su mujer doña Maria Daza, tuvo por hijo á Juan Ramirez de Guzman, señor de Villaverde y fundador del mayorazgo de esta casa, en cuyos descendientes, que lo son los Condes de Villaverde, se conservan los bienes de esta línea.

D. Juan Ramirez de Guzman fué señor del Castañar, y casó con doña Elvira de Guzman, hija de Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, y de su mujer doña Marquesa de Avellaneda, de cuya unión nacieron Vasco de Guzman, que sigue la línea, y Juan Ramirez de Guzman, que casó con doña Teresa de Acuña.

D. Vasco de Guzman fué señor del Castañar, y casó con doña Guiomar de Mendoza, hija de Ruy Diaz de Mendoza, señor de Pelope y Benidorme, Mayordomo Mayor del Rey de Navarra: de esta unión nació.

D. Vasco Ramirez de Guzman, señor del Castañar y Regidor de Toledo, quien de su matrimonio tuvo única á

doña Elvira de Guzman, á cuyo favor su padre fundó mayorazgo el año de 1536 con la obligación de que el poseedor usase armas y apellido de Guzman. Casó esta señora con D. Alonso Manrique, hijo de D. Rodrigo Manrique, Comendador de Villa-Rubia, y de su mujer doña Ana de Castilla, y en los descendientes de doña Elvira de Guzman se conservan los estados de esta línea.

CONDES DE ORGAZ.

D. Fernan Perez de Guzman y su mujer doña Luna, que son los ascendientes de la varonia de esta línea de Guzman, que usó del apellido de Toledo, ya expresamos que tuvieron por el segundo de sus hijos á

D. Gutierre Fernandez de Toledo, el cual fué Alguacil Mayor de Toledo, y tuvo por hijo y sucesor á

D. Ruy Gutierre de Toledo: este caballero fué primer señor de Orgaz, y dejó por hijo y sucesor á

D. Gonzalo Ruiz de Toledo, á quien vulgarmente llaman el Santo de Orgaz, y fué segundo señor de esta villa, notario mayor de Toledo, ayo del Rey D. Alonso XI; y habiendo casado con doña Aldonza, falleció con mucha opinión de virtud, dejando por hijo y sucesor á

D. Martin Fernandez de Toledo, el cual fué tercer señor de Orgaz, notario mayor de Andalucía, chanciller mayor de la Puridad, ayo del Rey D. Pedro: la mujer de este caballero se llamó doña Inés Alfonso de Benavides, y los dos tuvieron por hija y heredera á doña Aldonza de Toledo, cuarta señora de Orgaz, la cual casó con D. Pedro Nuñez de Guzman, Rico-home de Castilla, Alguacil Mayor de Sévilla, de cuya ascendencia pasamos á ocuparnos.

D. Pedro Ruiz de Guzman, ascendiente de la casa de

Guzman, ya dijimos, que de su primer matrimonio con doña Mofalda, tuvo por hijos á D. Nuño Perez, á D. Rodrigo Perez y á D. Fernan Perez, cuya sucesion hasta aquí tratamos: tambien dijimos que de segundo matrimonio casó con doña Urraca Diaz, y que de él tuvo por hijo á D. Guillen Perez, que es la sucesion de que ahora hemos de tratar.

D. Guillen Perez de Guzman, fué señor de Becilla y Rico-home de Castilla. Vendió la heredad, ó parte que le tocaba en Cisneros á D. Gonzalo Ruiz Giron, como consta de escritura del año 1255, y antes en el de 1228 tiene memoria en otros instrumentos, y aun en el de 1212, consta que se halló en la batalla de las Navas: fué casado con doña Maria Gonzalez Giron, hija del referido D. Gonzalo Ruiz Giron, señor de Autillo, y de su mujer doña Sancha Rodriguez de Lara; y aunque algunos nombran á la mujer de este caballero doña Urraca Diaz de los Cameros, hermana de D. Ruy Diaz de los Cameros y de D. Álvaro Diaz de los Cameros, tenemos por mas bien fundado el matrimonio referido, del cual fueron hijos D. Nuño Guillen, que sigue la línea; D. Pedro Guillen, de cuya sucesion hablaremos despues; y doña Mayor Guillen, que fué señora de Alcozer, Salmeron y otros lugares, y tuvo del Rey D. Alonso el Sabio una hija llamada doña Beatriz, á quien su padre dió en dote el reino del Algarve, para casar con el Rey D. Alonso III de Portugal. D. José de Pellicer, en su Memorial, por el Conde de Miranda, de D. Guillen Perez, de quien tratamos, hace dos: al segundo le dá el matrimonio y sucesion que llevamos referida, y al primero le dá por hijo á otro D. Nuño, de quien deriva la casa de los señores de Izcar por su hijo D. Diego de Guzman; pero mirado con reflexion, tenemos por mas seguro lo que lle-

vamos escrito en cuanto á la sucesion principal de esta línea, sin apartarnos de la filiacion que dá á D. Diego de Guzman.

D. Nuño Guillen de Guzman fué Rico-home y tuvo repartimiento en Sevilla, conservando memorias en las confirmaciones por los años de 1255: habiase hallado tambien en la conquista de Murcia, como consta en su repartimiento, y casó con doña Teresa Álvarez, señora de Manzanedo y Brizuela, hija de D. Álvaro Gil de Manzanedo y de su mujer doña Toda Giron, siendo hijos de este matrimonio D. Pedro Nuñez de Guzman, que sigue la línea, y D. Guillen Perez de Guzman, que casando con doña Elvirá de Haro, tuvo por hijo á D. Diego de Guzman, y este casando con su prima doña Toda de Guzman, señora de Izcar, tuvo á doña Toda de Guzman, señora tambien de Izcar, cuyo marido fué D. Diego Lopez de Avellaneda, siendo de ambos sucesores los Condes de Miranda.

D. Pedro Nuñez de Guzman fué sucesor de los estados de esta línea, y se halla confirmando privilegios por los años de 1500: casó con doña Urraca Alonso, hija fuera de matrimonio del Rey D. Alonso el Sabio, y de esta union fueron hijos D. Pedro Nuñez, que sigue la línea; D. Álvar Perez de Guzman, quien en su mujer doña Juana tuvo por hijos á D. Álvar Nuñez, Comendador mayor de Leon y á Toda de Guzman, de cuyo matrimonio con D. Diego de Guzman, su primo, hemos dado razon en el párrafo anterior, procediendo de ellos los señores de Izcar, despues Condes de Miranda.

D. Pedro Nuñez de Guzman, primogénito de esta línea, fué señor de Brizuela, Manzanedo y otros estados: vivia por el año de 1528, y casó con doña Maria de La-Cerda, hija única de D. Juan Alonso de La-Cerda el

viejo, señor del estado de Gibraleon, y de su mujer doña Maria de Portugal, la que tuvo por padres al Rey D. Dionis de Portugal y á doña Aldonza de Santa Cruz: del referido matrimonio fué hijo único

D. Álvar Perez de Guzman, señor de Manzanedo, Brizuela, Olvera, repartimientos de Sevilla y Murcia, y de otros estados: este caballero vivia por el año de 1551 y casó de primer matrimonio con doña Teresa Gutierrez, y de segundo con su tia doña Urraca Alfonso de Portugal, hija de D. Juan Alonso de Portugal y de doña Juana Ponce de Leon, y nieta del Rey D. Dionis y de doña Aldonza de Santa Cruz: de este matrimonio tuvo D. Álvar Perez por hijos á D. Alonso Perez de Guzman, á D. Pedro Nuñez de Guzman, que sigue la línea, y á D. Álvar Perez de Guzman. D. Alonso Perez de Guzman, el primogénito entre sus hermanos, fué señor de Gibraleon y Olvera, y Alguacil Mayor de Sevilla: habiendo casado con doña Isabel de Ferreyra, hija de D. Lope Fernandez Pacheco, Rico-home de Portugal, señor de Ferreyra, y de su mujer doña María Rodriguez de Villalobos, tuvo este matrimonio á D. Álvar Perez de Guzman, señor de Gibraleon, Alguacil Mayor de Sevilla, Adelantado y Almirante mayor de Castilla, el cual casó con doña Elvira de Ayala, hija de D. Pedro Lopez de Ayala, Chanciller mayor de Castilla, y de su mujer doña Leonor de Guzman, teniendo por hijos de este matrimonio á doña Elvira y doña Juana de Guzman: la doña Elvira fué señora de Gibraleon, y casando con D. Pedro de Zúñiga, Conde de Plasencia, en sus descendientes, que lo son los Duques de Béjar, se conservan esta sangre y estados; el D. Álvar Perez de Guzman fué señor de Olvera; pero aunque casó con doña Aldonza Fernandez Coronel, falleció sin sucesion.

D. Pedro Nuñez de Guzman, que es el que sigue esta línea, fué Rico-home, Alguacil Mayor de Toledo, y casó con doña Aldonza Fernandez de Toledo, cuarta señora del estado de Orgaz, hija de D. Martin Fernandez de Toledo, tercer señor de este estado, y de su mujer doña Inés Alfonso de Benavides, de cuya ascendencia se ha tratado anteriormente: de esta union fué hijo

D. Martin Fernandez, Rico-home de Castilla, quinto señor de Orgaz, Alguacil Mayor de Toledo, el cual casó con doña Maria de Orozco, tercera señora de Santa Olalla y de Escamilla, hija de D. Íñigo Lopez de Orozco, y de su mujer doña Marina Garcia de Meneses, señora de Santa Olalla. Testó este caballero el año de 1568 y dejó de su matrimonio por hijos á D. Álvar Perez, que sigue la línea, y á D. Pedro Nuñez de Guzman, señor de Fuentes.

D. Álvar Perez de Guzman fué sexto señor de Orgaz y demás estados, Alguacil Mayor de Sevilla, y casando con doña Beatriz de Silva, hija de Arias Gomez de Silva, señor de esta casa, y de su mujer doña Urraca Tenorio, tuvo de esta union diferentes hijos, siendo el primogénito de ellos

D. Alonso Perez de Guzman, séptimo señor de Orgaz, Santa Olalla y demás estados, Rico-home de Castilla, Alguacil Mayor de Sevilla. Este caballero casó con doña Sancha Ponce de Leon, hija de D. Pedro Ponce de Leon, primer Conde de Arcos, y de su mujer doña Maria de Ayala, y de este matrimonio fué hijo primogénito

D. Álvar Perez de Guzman, octavo señor de Orgaz, Santa Olalla y demás Estados, Alguacil Mayor de Sevilla: el cual casó con doña Leonor Carrillo de Acuña, hija de D. Alonso Carrillo de Acuña y de su mujer doña Leonor de Toledo, señores de Pinto, y de esta union tuvo á doña Maria y

D. Estéban de Guzman, que fué noveno señor de Orgaz, Santa Olalla y mas lugares: casó con doña Isabel de Mendoza, y de este matrimonio fueron hijos D. Alvar Perez de Guzman, y doña Isabel de Guzman.

D. Alvar Perez de Guzman fué décimo señor de Orgaz y demás estados pertenecientes á esta linea, y se intituló primer Conde de Orgaz por merced del emperador D. Carlos, rey de las Españas; mas aunque casó con doña Juana de Toledo, falleció sin sucesion, y heredó los estados de Orgaz su hermana doña Isabel de Guzman, que se intituló segunda Condesa; mas habiéndose entrado religiosa, recayó la sucesion de esta casa en la linea de su tia doña Maria de Guzman, hermana de su padre D. Estéban, y esta señora habia casado con D. Ruy Diaz de Mendoza, señor de Mendivil, cuyo matrimonio y sucesion se hallarán en la casa de Mendoza.

CONDES DE NIEBLA, DUQUES DE MEDINA-SIDONIA,  
MARQUESES DE VILLAFRANCA, ETC.

D. Guillen Perez de Guzman y su mujer doña Maria Gonzalez Giron, ascendientes de la varonia de la casa de Guzman, que acabamos de referir, ya dijimos haber tenido por el segundo de sus hijos á

D. Pedro Guillen de Guzman, el cual fué señor de Derruñada y San Roman, Rico-hombre de Castilla, y su Adelantado mayor. Este caballero sirvió á los Reyes D. Fernando el Santo y D. Alonso el Sabio en las guerras de Andalucía, hallándose en las conquistas de Murcia y Sevilla, donde tuvo repartimiento como Rico-home, segun de él consta, y confirma varios privilegios de los expresados monarcas: su mujer fué doña Urraca Alfonso, hermana del Santo Rey D. Fernando, hijos los dos del

Rey D. Alonso IX de Leon, y de este matrimonio tuvo por hijos á D. Alonso Perez, que sigue la linea; á D. Fernan Perez, y á D. Alvar Perez de Guzman. El D. Fernan Perez fué Rico-home, señor de Badalazot, Adelantado mayor de Murcia y Andalucía, y habiendo casado con doña Sancha Rodriguez de Cabrera, hija de D. Rodrigo el Feo de Valduerna, tuvo por hija á doña Juana de Guzman, que casó con Dia Gomez de Castañeda, Rico-home, señor de Hormaza. El D. Alvar Perez de Guzman, fué Alcalde Mayor de Sevilla, y casó con doña Maria Giron, de quien tuvo á D. Pedro Nuñez de Guzman, y á otros mas: este D. Pedro Nuñez de Guzman casó con doña Juana Ponce de Leon, hija de D. Fernan Perez Ponce, señor de Cangas, y de doña Urraca Gutierrez de Meneses, si bien otros escritores dicen, que la mujer de este D. Pedro Nuñez se llamó doña Sancha Rodriguez, y aunque algunos la creen de la familia de los Ponces, otros la tienen por de la de Velasco, y no falta quien la considere hija natural del último D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, señor de Noreña, Gijon y Trastamara. De su matrimonio tuvo el referido D. Pedro Nuñez de Guzman por hijos á D. Alonso Mendez de Guzman, Maestre de Santiago, que aunque casó no dejó sucesion y vivia por los años de 1542, y á doña Leonor Nuñez de Guzman, señora de Medina-Sidonia, Cabra, Oropesa y Paredes de Nava, en quien el Rey D. Alonso XI tuvo diferentes hijos, y entre ellos á D. Enrique II de Castilla, progenitor de los Reyes de España. Salazar de Castro, que en su Apéndice de la casa Farnese trae la ascendencia de doña Leonor de Guzman en la manera expresada, la deja muy distintamente referida en la Historia de la casa de Lara; pero aquí procuramos seguir lo mas autorizado y seguro.

D. Alonso Perez de Guzman, á quien llamaron EL BUENO,

fué uno de los caballeros mas valerosos de su tiempo, Rico-home de Castilla, señor de San Lúcar de Barameda, Rota, el Puerto de Santa Maria, Alcalá de Sidonia, Ayamonte y otros lugares, Adelantado mayor de la Frontera y Alcaide de Tarifa, reinando D. Sancho IV, donde el año de 1295 hizo aquella heróica celebrada accion de arrojar la espada á los enemigos para que matasen á su hijo primogénito D. Pedro de Guzman, por no entregar la plaza que tenia á su cargo: murió este caballero á manos de los moros en Gibraltar el año 1509, habiendo sido casado con doña Maria Alfonso Coronel, una de las matronas mas celebradas de nuestra nacion. hija de D. Fernan Gonzalez Coronel, señor de Villabarba, y de su mujer doña Sancha Vazquez de Acuña. De su matrimonio tuvo á D. Alonso (además de D. Pedro, el que mataron los Moros) á D. Juan Alonso, que sigue la línea; á doña Isabel de Guzman, señora de Rota, que casó con D. Fernan Perez Ponce, primer señor de Marchena; y á doña Leonor, señora del Puerto de Santa Maria, que casó con D. Luis de La-Cerda, Príncipe de las Islas Fortunadas.

D. Juan Alonso de Guzman fué segundo señor de San Lúcar y demás estados, Rico-home de Castilla: casó de primer matrimonio con doña Beatriz Ponce de Leon, hija de D. Fernan Perez Ponce, señor de Cangas; y de segundo con doña Urraca Ossorio, hija de D. Álvar Nuñez Ossorio, Conde de Trastamara: falleció D. Juan Alonso el año de 1551, dejando de su matrimonio á D. Juan Alonso, que sigue la línea, y del primero habia tenido á D. Alonso Perez, Rico-home, tercer señor de San Lúcar, que aunque casó con doña Leonor Enriquez, no dejó sucesion.

D. Juan Alonso de Guzman, nacido en Sevilla el dia 20 de Diciembre de 1540, fué cuarto señor de San Lú-

car y más estados: sirvió á los Reyes D. Pedro y D. Enrique II, quien le hizo merced de la villa de Niebla y su tierra con titulo de Condado: casó de primer matrimonio con doña Juana Enriquez, hija de D. Fernando Enriquez, Rico-home, Adelantado mayor de la Frontera; y habiendo fallecido esta señora sin sucesion, casó segunda vez con doña Beatriz de Castilla Ponce, hija del Rey D. Enrique II, por cuyo enlace con la casa real añadió á sus armas los castillos y leones de sus colores reales por bordura: de este segundo matrimonio tuvo por hijos á D. Enrique de Guzman, que sigue la línea; á D. Alonso Perez de Guzman, señor de Ayamonte, Lepe y la Redondela; y á D. Juan de Guzman, que nació póstumo y tuvo sucesion. Fué D. Juan Alonso tutor del Rey D. Enrique III y Adelantado mayor de la Frontera, y falleció en 5 de Octubre del año de 1596, sucediéndole su hijo

D. Enrique de Guzman, segundo Conde de Niebla, el cual casó de primer matrimonio con doña Teresa de Orozco, señora de Escamilla, si bien Alonso Lopez de Haro y Salazar de Castro llaman á esta señora doña Teresa de Figueroa, afirmando haber sido hija del Maestre de Santiago D. Lorenzo Suarez de Figueroa; pero siendo la entidad de la persona una misma, esta variedad de apellido consiste en valerse del paterno ó del materno, como lo declara Salazar en su casa Farnese. De segundo matrimonio casó el Conde D. Enrique con doña Violante de Aragon, hija del Rey D. Martin de Sicilia, de la cual no tuvo sucesion; y habiendo muerto ahogado en el cerco de Gibraltar á 51 de Agosto de 1456, dejó por hijo y sucesor de su primer matrimonio á

D. Juan Alonso de Guzman, tercer Conde de Niebla y primer Duque de Medina-Sidonia, el cual ganó á los moros á Gibraltar el año de 1462, y fué Gobernador y